Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 25 de marzo de 2014

Nota SUOC N° 272 /14

Señores:
FONO LUZ S.A
Domicilio: Proceres de Mayo 740 esq. Italia - Asunción
Tel.: 021-212000
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA DINCAP N° 02/2014 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS" – ID 268.408**, realizado en el marco de la **Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería,** de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 458 de fecha 25 de marzo de 2014.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

FONO LUZ S.A.
Firma
Aclaración
Fecha 27/4/2014

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

MO/nm

Asunción, 25 de marzo de 2014

Nota SUOC N° 273 /14

Señores:
ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sanchez
Domicilio: Gral. Diaz N° 368 e/ Chile y Alberdi - Asunción
Tel.: 021-444727 email: electricidadyacyreta@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA DINCAP N° 02/2014 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS" – ID 268.408**, realizado en el marco de la **Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería,** de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 458 de fecha 25 de marzo de 2014.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP * MAG Agricultura para el Desarrollo

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Sergio G. Sánchez Sartorio
Gerente
Electricidad Yacyreta

ELECTRICIDAD YACYRETA
Diaz 368 e/ Chile y Alberdi
444 727

24/03/14

MO/nm

Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 25 de marzo de 2014

Nota SUOC N° 274 /14

Señores:
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A
Domicilio: Avda. Boggiani N°5889 c/ RI6 Boqueron - Asunción
Tel.: 021-612151 email: licitación@recordelectric.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA DINCAP N° 02/2014 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS" – ID 268.408**, realizado en el marco de la **Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 458 de fecha 25 de marzo de 2014.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Recibido por: Dalma Caballero
Fecha: 27/03/14
Firma:
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP
MAG Agricultura para el Desarrollo

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

MO/nm

Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 25 de marzo de 2014

Nota SUOC N° 275 /14

Señores:
ALCION S.A
Domicilio: Ñeembucu N° 3255 C/ Paraiso - Asuncion
Tel.: 021-557.533 email: alción.sa.paraguay@gmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA DINCAP N° 02/2014 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS" – ID 268.408**, realizado en el marco de la **Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 458 de fecha 25 de marzo de 2014.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contratación * SUOC - DINCAP

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

MO/nm Recibido: Deisy Soares. 27/03/14.

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 25 de marzo de 2014

Nota SUOC N° 276 /14

Señores:
MAES S.R.L
Domicilio: Boggiani y Dr. Machain - Asunción
Tel.: 021-258756 email: maessrl@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA DINCAP N° 02/2014 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS" – ID 268.408**, realizado en el marco de la **Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 458 de fecha 25 de marzo de 2014.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP * MAG Agricultura para el Desarrollo

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

MAES
S.R.L.
Lic. Monica Villalba
27/03/14

MO/nm

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 25 de marzo de 2014

Nota SUOC N° 277 /14

Señores:
MERLIN SERVICES de Gustavo Ortiz
Domicilio: Caurtel de la Rivera 5264 - Asunción
Tel.: 021-623.032 email: merlin_pyi@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA DINCAP N° 02/2014 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS" – ID 268.408**, realizado en el marco de la **Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 458 de fecha 25 de marzo de 2014.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contratación – SUOC - DINCAP – MAG Agricultura para el Desarrollo

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Ortiz
CIC-1526126
10:37 h. 27/03/14

MO/nm

Asunción, 25 de marzo de 2014

Nota SUOC N° 278 /14

Señores:
PIRO´Y S.A- LUMICORP
Domicilio: Avenida Artigas 988 c/ Cusmanich - Asunción
Tel.: 021-249.2000 email: Elizabeth.leite@lumicorp.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA DINCAP N° 02/2014 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS" – ID 268.408**, realizado en el marco de la **Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 458 de fecha 25 de marzo de 2014.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Pamela Maidana
27/03/2014
11:24 am.

MO/nm

Misión: Regir la política sectorial e impulsar èl desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Asunción, 25 de marzo de 2014

Nota SUOC N° 279 /14

Señores:
WILKEN S.R.L
Domicilio: Avda. 5ta esq. Iturbe - Asunción
Tel.: 021-372.398 email: paoviedo_be@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA DINCAP N° 02/2014 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS" – ID 268.408**, realizado en el marco de la **Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 458 de fecha 25 de marzo de 2014.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contratación – SUOC – DINCAP – MAG – Agricultura para el Desarrollo

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

MO/nm

27-03-14

Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 25 de marzo de 2014

Nota SUOC N° 280 /14

Señores:
COMERCIAL SAN MIGUEL de Felix Alberto Diaz Cardozo
Domicilio: Marcos Riera 444 c/ Soldado Ovelar - Asunción
Tel.: 021-509178 email: beto_diaz_molas@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA DINCAP N° 02/2014 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS" – ID 268.408**, realizado en el marco de la **Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 458 de fecha 25 de marzo de 2014.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Comercial "San Miguel"
FELIX ALBERTO DIAZ CARDOZO
Ferretería - Sanit. - Pinturas - Electricidad
Librería - Ramos Generales
Cel.: 0981-219.338

MO/nm